

COMUNICADO
CONTRATO DOCENTE II FASE UGEL TAMBOPATA
DOCENTES CON TÍTULO DE PROFESOR O LICENCIADO EN EDUCACIÓN

Presentarán expedientes en la II FASE los siguientes niveles y áreas:

NIVEL INICIAL (folder color rojo):

1. Docente de aula
2. Coordinadora de PRONOEI

NIVEL PRIMARIA (folder color verde oscuro):

1. Educación Física de Primaria
2. EIB Primaria

NOTA: Los docentes de aula de primaria tienen ranking y no presentarán expedientes por mesa de partes de la UGEL.

NIVEL SECUNDARIA (folder color azul) de las siguientes áreas:

- a. Matemática
- b. Ciencia y Tecnología
- c. Ciencias Sociales
- d. Educación Para el Trabajo en las siguientes especialidades:
 - ❖ Mecánica de Producción
 - ❖ Carpintería y ebanistería
 - ❖ Industria del Vestido
 - ❖ Taller de portugués
 - ❖ Hostelería
- e. Educación Religiosa
- f. Inglés
- g. Educación física

EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (folder color amarillo)

EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL (folder color anaranjado)

CETPRO (folder color verde claro)

NOTA. Para los docentes de las otras áreas, todavía existe ranking y no deben presentar expedientes

Los postulantes deben presentar sus expedientes debidamente foliados desde la última hoja hacia delante.

Deben ordenar sus expedientes considerando:

- A. Título profesional
- B. Copia de DNI
- C. Anexo 5A o 5B según corresponda
- D. Anexo 6A, Anexo 6B, Anexo 7
- E. Documento que sustente su pertenencia a AFP u ONP
- F. Documentos de formación académica
- G. Documentos de formación profesional
- H. Documentos de experiencia profesional

**RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES: DEL 24 AL 28 DE ENERO EN MESA DE PARTES
DE LA UGEL TAMBOPATA**